

Numero	Nombre y apellidos
337	Efrén Recha Castillo.
338	Jerónimo Reguera Hervada.
339	Agustín de Jesús Rico Mansilla.
340	José Rielo Carballo.
341	Manuel Rivera Maurandi.
342	Ramón Rocha Maqueda.
343	Joaquín Rodríguez Alvarez.
344	Manuel Rodríguez Bariego.
345	Jesús Rodríguez Orozco.
346	Juan Luis Rodríguez Pérez.
347	Gervasio Rodríguez Rodríguez.
348	Manuel Rodríguez Rodríguez.
349	Julian Roldán Silva.
350	Leandro Romeo Romeo.
351	Angel Romero Bonacho.
352	Joaquín Romero Gutiérrez.
353	Benito Romero Heras.
354	Rafael Romero Jiménez.
355	Antonio Romero Núñez.
356	José Manuel Rosado Serrano.
357	Julian Rosado Serrano.
358	Manuel Roselló Domingo.
359	Victor Rosalín Rodríguez.
360	Enrique Rufi Solé.
361	Alfredo Ruiz Garcia.
362	Eusebio Ruiz Garcia.
363	José Luis Sacristán Pascual.
364	Miguel Salat Torrá.
365	José Salido Sánchez.
366	José Sancha Gozalo.
367	Bernardo Sánchez Aparicio.
368	Hermenegildo Sánchez Aveleida.
369	Diego Sánchez Barrero.
370	Manuel Sánchez Delgado.
371	Rogelio Sánchez Fernández.
372	Ismael Sánchez-Herrera Abarca.
373	Ambrosio Sánchez Martín.
374	José Sánchez Martín.
375	Antonio Sánchez Méndez.
376	Joaquín Sánchez Méndez.
377	Francisco Sánchez Ortiz.
378	Faustino Sánchez-Palencia Valdés.
379	Juan José Sánchez Pineda.
380	Miguel Sánchez Recuero.
381	Carlos Sánchez Rivas.
382	Joaquín José Sánchez Rodríguez.
383	Antonio Sancho Moreno.
384	Leopoldo San Martín Aguilar.
385	José Santos Vicente.
386	Gervasio Sastre Redondo.
387	Francisco Sosmero Fernández.
388	Lisardo Sierra Esteban.
389	Angel Sierra Olmos.
390	Jesús Simón Gómez.
391	Ismael Solano Pardo.
392	Angel Solano Parres.
393	Julian Solano Ruiz.
394	Romualdo Soriano Díaz.
395	Isidro Tabernerero Hernández.
396	Isaias Tapia Mateos.
397	Juan José Tejedas Usán.
398	Pablo Tejero Jimeno.
399	Angel Tello Navarro.
400	Gabriel de Torre Silvestre.
401	Juan Torres Lajarín.
402	Julio Triguero Rodríguez.
403	José Vaquera Guzmán.
404	Luis Vargas López.
405	Juan Vela Vela.
406	José Antonio Vicente Aranzana.
407	Juan Antonio Vicente Cavero.
408	Juan José Vicente Pérez.
409	Pedro Vicente Turrión.
410	Pedro Villa Beltrán.
411	José Villalba Román.
412	Rafael Villarreal Wensell.
413	Mariano Yunta Palenciano.

b) Desestimadas por los motivos que se indican

Manuel Lindez Martínez.—Faltan derechos de examen.
Abelardo Cordero Pernia.—Excede del límite de cuarenta años de edad.

Saturnino Fernández Lorenzo.—Excede del límite de cuarenta años de edad.
Juan Gato Rubio.—Excede del límite de cuarenta años de edad.
José Ramón de la Peña Guerra.—Excede del límite de cuarenta años de edad.
Ignacio Varas Mayorza.—Excede del límite de cuarenta años de edad.
Luis Vallejo Fernández.—Menor de veintiún años.
Domingo Castro Martínez.—Recibida fuera de plazo.
Alejandro Delgado Sánchez.—Recibida fuera de plazo.
Ladislao García Hernández.—Recibida fuera de plazo.
Claudio Jaimez López.—Recibida fuera de plazo.
Agapito Jiménez Monasterio.—Recibida fuera de plazo.

Madrid 21 de enero de 1963.—El Secretario general. José María Baigorri.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Médico Radiólogo de la Beneficencia

Oposición plaza Radiólogo de la Beneficencia Provincial, convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 12 y 13 de diciembre de 1962 y «Boletín Oficial del Estado» del 22 de diciembre de 1962.

Relación de aspirantes admitidos

Don José Manuel Liñán Belver.
Don José Sanz Barba.
Don Ricardo Ros Giménez.
Don Francisco López Lara.
Don Francisco Mansilla Delicado.
Don Fernando Solsona Motrel.
Don Julio Yanguela Terroba.
Don Salvador Algarra Casquero.
Don Antonio Salas y Salas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Almería, 30 de enero de 1963.—El Presidente.—575.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la plaza de Médico Anestesiista Reanimador del Hospital Provincial de Avila.

Presidente: Ilustrísimo señor don Guillermo Núñez Pérez.
Suplente: Ilustrísimo señor don Luis Najera Anaulo.
Vocales: Por la Facultad de Medicina de Salamanca. Titular: Don José María Bayo Bayo.
Suplente: Don Miguel Moraza Ortega.

Por la Diputación Provincial de Avila

Titular: Don José Cecilio Arbués Lacadena.
Suplente: Don Joaquín Montero Gómez.

Por el Colegio Oficial de Médicos de Avila

Titular: Don Lucas Gómez Fortado.
Suplente: Don Sergio L. de Busto Romera.

Por la Secretaría General del Movimiento

Titular: Don Enrique Salas Martínez.
Suplente: Don Fernández Sánchez León.
Secretario: Don Juan Carlos Delgado Guerrero o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público en este periódico oficial, según lo dispuesto en el artículo octavo del Reglamento de 10 de mayo de 1957.

Avila, 31 de enero de 1963.—El Presidente, Fernando L. Fernández Blanco.—608.